

ANEXO RES.1817-2021

OBJETO: Tratamiento de las solicitudes de revisión de los cuadros tarifarios vigentes promovida por las prestadoras del Servicio de Agua Potable y Desagües Cloacales de la Provincia de Córdoba, a saber: a Audiencia Pública para el día 9 de Diciembre de 2021, a los fines del tratamiento de las solicitudes de revisión tarifaria de las prestadoras de los Servicios de Agua Potable y Desagües Cloacales de la Provincia de Córdoba, a saber:

- 1) Cooperativa de Servicios Públicos de James Craik Limitada (Trámite N° 17040805907721);
- 2) Cooperativa de Aguas Potable y Otros Servicios Públicos de Bialet Masse Limitada (Trámite N° 51736605974221);
- 3) Cooperativa de Trabajo Acueducto Centro Limitada (Trámite N° 115405805905021);
- 4) Cooperativa de Consumo y Servicios Públicos Icho Cruz Limitada (Trámite N° 117044905984321);
- 5) Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Cabana Limitada (Trámite N° 118003305925821);
- 6) Cooperativa de Obras, Servicios Públicos, Consumo y Viviendas Villa Retiro Limitada (Trámite N° 118931305927021);
- 7) Cooperativa de Trabajo Sudeste Limitada Mayorista (Trámite N° 121441205970821);
- 8) Cooperativa de Trabajo Sudeste Limitada Minorista (Trámite N° 125403505932621);
- 9) Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Inrville (Trámite N° 129139105986221).-

LUGAR Y FECHA: La Audiencia Pública se llevará a cabo el 09 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas y se realizará mediante la plataforma Zoom. A cuyo fin el enlace o link para participar de la misma se podrá encontrar en <http://ersep.cba.gov.ar>, en el apartado Audiencias Públicas. -

LUGARES EN DONDE SE PUEDE RECABAR MAYOR INFORMACIÓN: Ente Regulador de los Servicio Públicos (ERSeP), Av. Emilio Olmos 513 Córdoba y en el sitio web <http://ersep.cba.gov.ar.->

PLAZO Y MODO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN Y PARA LA PRESENTACIÓN DE PRETENSIONES Y PRUEBA: 06 de diciembre de 2021, solo mediante el correo electrónico ersep.mesadeentradas@cba.gov.ar.-

MESA DE AYUDA – CONSULTAS: la misma estará disponible para evacuar consultas sobre modalidad y uso de la plataforma u otras cuestiones vinculadas al procedimiento (art. 36 Ley 10618) en horario hábil (lunes a viernes de 8 a 14 hs.) y durante el desarrollo de la audiencia, inclusive, a través del correo electrónico: ersep.aguaysaneamiento@cba.gov.ar

PROCEDIMIENTO DE AUDIENCIA PÚBLICA: Resolución General ERSeP N° 60/2019:

- 1) Apertura de la Audiencia Pública y lectura de la convocatoria.
- 2) Exposición sucesiva de cada participante a los fines de la ratificación, rectificación, fundamentación o ampliación de su presentación, incorporación de documental o informes no acompañados al momento de la inscripción.
- 3) Cierre de la Audiencia Pública y firma del Acta respectiva.
- 4) Elaboración de un Informe concerniente a lo actuado en la Audiencia Pública.
- 5) Dictado del correspondiente acto administrativo dentro del plazo de treinta (30) días corridos de la clausura de la Audiencia Pública prorrogables por hasta quince (15) días más.-

